

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
ISSN: 0213-4381 e-ISSN: 2605-3012

Volumen XXXVIII
Julio-Diciembre 2022
Número 74

SUMARIO

ARTÍCULOS

Pedro García Casas

Esperanza contra toda esperanza: El desafío que plantean las víctimas de abusos sexuales a la Iglesia y al ministerio sacerdotal 307-328

José Pedro Angélico

Saudade, misterio de amor doliente, Consideraciones estructurales, metodológicas y filosófico-teológicas..... 329-340

Javier Martínez Baigorri - Miguel R. Viguri Axpe - M^a Nely Vásquez Pérez

Una mirada crítica a Laudato Si'. ¿Un documento más o una propuesta consistente? 341-367

Alejandro Klein

EL ominoso incidente de Éxodo 4: 24-26. ¿Cuál era el destino de Moisés? ¿Quién era Zipora? 369-390

Daniel Nascimento

The Same Story All Over Again? The Rebellion(s) at Meribah 391-410

José M^a Salvador-González

At the top of the transcendent stage of St. Bonaventure's Aesthetics: Contemplating God as the summum Bonum..... 411-428

Emilio Jiménez Pérez - Juan José González Ortiz

Aprender a convivir en la clase de religión: la lógica del don..... 429-448

Pedro Vázquez-Miraz - Juan Daniel León - Nicolás Álvarez-Merlano

La religión como estrategia de afrontamiento en los estudiantes universitarios. Una revisión teórica..... 449-466

José Ángel Castillo Lozano - José Antonio Molina Gómez

Prodigios y concepción del poder en el mundo visigodo. A propósito de las lanzas coloreadas de Eurico 467-489

Bárbara Palomares Sánchez

Nutka 1789: Un proyecto evangelizador frustrado 491-513

NOTAS Y COMENTARIOS

Ángel J. Navarro Guareño - Anna de Montserrat Vallvè - Eloi Aran Sala -

Francesc Xavier Marín Torné - Anna Eva Jarabo Fidalgo

Los espacios de culto como experiencia educativa (II): fundamentación arquitectónica. La basílica de la Sagrada Familia de Barcelona, un ejemplo paradigmático 515-528

Magdalena Cánovas Martínez

María Zambrano: el hombre y lo divino. Una aproximación al pensamiento religioso de María Zambrano 529-545

BIBLIOGRAFÍA..... 547-591

ÍNDICE DEL VOLUMEN XXXVIII 593-597

CARTHAGINENSIA

ISSN 0213-4381 e-ISSN 2605-3012
http://www.revistacarthaginensia.com
e-mail: carthaginensia@itmfranciscano.org



Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Pza. Beato Andrés Hibernón, 3
E-30001 MURCIA

CARTHAGINENSIA fue fundada en 1985 como órgano de expresión cultural y científica del Instituto Teológico de Murcia O.F.M., Centro Agregado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Antonianum (Roma). El contenido de la Revista abarca las diversas áreas de conocimiento que se imparten en este Centro: Teología, Filosofía, Historia eclesiástica y franciscana de España y América, Franciscanismo, humanismo y pensamiento cristiano, y cuestiones actuales en el campo del ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, etc.

Director / Editor

Bernardo Pérez Andreo (Instituto Teológico de Murcia, España)
Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Secretario / Secretary

Miguel Ángel Escribano Arráez (Instituto Teológico de Murcia, España)
Correo-e: carthaginensia@itmfranciscano.org

Staff técnico / Technical Staff

Juan Diego Ortín García (corrección de estilo), Carmen López Espejo (revisión filológica), Esther Costa Noguera (traducciones), Domingo Martínez Quiles (gestión de intercambios), Diego Camacho Jiménez (envíos postales)

Consejo Editorial / Editorial Board

Vincenzo Battaglia (Pontificia Università Antonianu, Roma, Italia), Carmen Bernabé Ubieta (Universidad de Deusto, Bilbao, España), Mary Beth Ingham (Franciscan School of Theology, USA), Jorge Costadoat (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), Emmanuel Falque (Institut Catholique de Paris, France), Marta María Garre Garre (Universidad Católica San Antonio de Murcia, España), Cristina Inogés Sanz (Facultad de Teología SEUT Madrid, España), Ivan Macut (Universidad de Split, Croacia), Francisco Martínez Fresneda (Instituto Teológico de Murcia, España), Martín Gelabert Ballester (Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, España), Gertraud Ladner (Institut für Systematische Theologie, Universität Innsbruck, Deutschland), Rafael Luciani (Boston College, Boston, Massachusetts, USA), Carmen Márquez Beunza (Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España), Pedro Riquelme Oliva (Instituto Teológico de Murcia, España), Thomas Ruster (Fakultät Humanwissenschaften und Theologie, Technische Universität Dortmund, Deutschland), Teresa Toldy (Universidade Fernando Pessoa, Portugal) Rafael Sanz Valdivieso (Instituto Teológico de Murcia, España), Jesús A. Valero Matas (Universidad de Valladolid, España), Olga Consuelo Vélez Caro (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia), Antonina María Wozna (Asociación de Teólogas Españolas, Madrid, España).

Comité Científico / Scientific Committee

Nancy. E. Bedford (Evangelical Theological Seminary, Evanston, USA); Jaime Laurence Bonilla Morales (Universidad San Buenaventura, bogotá, Colombia); David B. Couturier (St. Bonaventure University, NY, USA); Mauricio Correa Casanova (Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile); Mary E. Hunt (Women's Alliance for Theology Ethics and Ritual, USA); Lisa Isherwood (University of Wonchester, UK); Hans Josef Klauck (Facultad de Teología, Universidad de Chicago, USA); Mary J. Rees (San Francisco Theological School, USA); Cristina Simonelli (Facoltà teologica dell'Italia Settentrionale, Milano, Italia).

Secretaría y Administración

M. A. Escribano Arráez. Pl. Beato Andrés Hibernón, 3. E-30001 MURCIA.

La suscripción para 2022 es de 40 € para España y Portugal, y 60\$ para el extranjero, incluidos portes. El número suelto o atrasado vale 20 € o 30 \$. Artículos sueltos en PDF 3 € o \$ 5.

Any manuscripts and papers intended for publication in the magazine should be addressed to the Editor at the following address: C1. Dr. Fleming, 1. E-30003 MURCIA. Single or back issues: 20 € or \$ 30. Single article in PDF 3 € or \$ 5.

Antiguos directores

Fr. Francisco Víctor Sánchez Gil (+2019) 1985-1989. Fr. Francisco Martínez Fresneda, 1990-2016.

D.L.: MU-17/1986

Impresión: Compobell, S.L.

**PRODIGIOS Y CONCEPCIÓN DEL PODER EN EL MUNDO VISIGODO.
A PROPÓSITO DE LAS LANZAS COLOREADAS DE EURICO**

PRODIGIES AND CONCEPTION OF POWER IN THE VISIGOTHIC WORLD.
ABOUT EURICHUS'S COLOURED SPEARS

JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO
Universidad de Murcia
Facultad de Letras
joseangel.castillo1@um.es
Orcid: 0000-0002-6725-772X

JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ
Universidad de Murcia
Facultad de Letras
Jamolgom@um.es
Orcid: 0000-0003-4675-0125

Recibido 27 de abril de 2022 / Aceptado 20 de mayo de 2022

Resumen: A raíz de un pasaje que aparece en la *Crónica* de Hidacio de Chaves y que, posteriormente, es recogido en las *Historias* de Isidoro, donde aparece una escena simbólica donde las lanzas de los guerreros visigodos cambian de color en presencia del rey Eurico, nos proponemos analizar ese complejo mundo de creencias, ritos, ceremonias, presagios y prodigios relacionados con la concepción del poder en el mundo godo.

Palabras claves: Eurico; Hidacio; Isidoro; Prodigios; Lanzas.

Abstract: As a result of a passage appearing in the Chronicle of Hydatius of Chaves that, at a later date, is also found in the Histories of Isidore, which contains a symbolic scene where the spears of the Visigothic warriors change colour in the presence of King Euric, we set out to analyse this complex world of beliefs, rites, ceremonies, omens, and wonders connected to the understanding of power in the Gothic world.

Keywords: Euric; Hydatius; Isidore; Wonders; Spears.

1. Introducción

El objetivo de este estudio es realizar un análisis de la concepción de poder en la mentalidad de las élites intelectuales en época tardoantigua. La investigación moderna ya ha aportado trabajos modélicos sobre la naturaleza de la realeza visigoda, sus orígenes, su evolución, sus atributos y sus símbolos de poder¹.

Al respecto, nuestro punto de partida es un llamativo suceso atestiguado por dos fuentes: Hidacio de Chaves e Isidoro de Sevilla. El hecho en cuestión acontece durante una asamblea de guerreros reunida en torno al rey godo, Eurico, y consiste en el milagroso cambio de color de las lanzas de los guerreros, ocurrido a la vista de todos y para asombro general.

Por dicho motivo, proponemos el estudio de un suceso particular que, sin embargo, podría llegar a ser ilustrativo como posible aportación al debate general sobre la concepción de la monarquía visigoda. Se trata del análisis de un hecho considerado prodigioso y vinculado necesariamente a la concepción del poder real. Este acontecimiento, sugerimos que se podría haber gestado y difundido dentro de la corte de Eurico con la intención de glorificar al rey, aunque el hecho de que se hubiera forjado dentro del ámbito romano o como consecuencia de una simple invención de Hidacio no pueda excluirse plenamente debido a la escasez de fuentes. Creemos que el tratamiento e interpretación que del pasaje hacen las fuentes posteriores podría estar condicionado por las ideas y concepciones históricas tardorromanas propias de una historiografía finalista y providencialista. Nuestro propósito con este trabajo es llamar la atención sobre un pasaje, de rico simbolismo, que podría merecer una interpretación más allá de la

¹ Algunos de los trabajos más importantes y que nos han sido de gran utilidad su previa lectura y análisis para la confección de este estudio son, ordenados cronológicamente, los siguientes: TORRES LÓPEZ, “El estado visigodo”, p. 307-475; SÁNCHEZ ALBORNOZ, “El aula regia”, p. 5-36; ORLANDIS ROVIRA, *El poder real*; BARBERO AGUILAR, “El pensamiento político visigodo”, p. 245-336; ALFÖLDY, *Die monarchische*; KING, *Derecho y sociedad*; BLOCH, *Les rois*; VALVERDE CASTRO, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real*; MARTÍN, *La géographie du pouvoir*; KOLB, *Herrscherideologie*; RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, *Los reyes sabios* y KANTOROWICZ, *Los dos cuerpos*; particular importancia tienen las obras de ENGELS, *Das Römische Vorzeichenwesen*; VIGOURT, *Les Présages impériaux d'Auguste à Domitien*; y en ámbito español los de REQUENA, *El emperador predestinado*; del mismo autor *Lo maravilloso y el poder*; y *Omina Mortis*, estos tres últimos autores abordan el papel de las historias maravillosas, aparentemente irracionales y gratuitas, en la confirmación del poder monárquico.

simple fábula. Como afirma Soto Chica: “Lo que importa no es el prodigio ni su significado, lo que importa es el hecho de que los godos se seguían reuniendo en asambleas en las que el derecho a formar parte de ellas venía determinado por su condición de hombres armados, de guerreros”².

2. La transmisión de la noticia: de la noticia oral apocalíptica de Hidacio al *omen mortis* de Isidoro

El prodigio al que estamos haciendo referencia, el cambio de color de las lanzas, aparece mencionado por primera vez en la crónica de Hidacio. El obispo de Chaves la refiere de la siguiente forma:

Los legados que vuelven del país de los Godos relatan que se han visto algunos portentos en las Galias, que a la vista...ha aparecido de repente un sol semejante al auténtico, pero distinto...en el ocaso del sol. Que estando cierto día de su asamblea reunidos los Godos, los dardos que tenían en las manos se cambiaron por la parte del acero, unos en punta de color verde, otros de rosa, otros de amarillo, otros de negro, perdiendo por algún tiempo su natural color de hierro. Que en medio de la ciudad de Tolosa por los mismos días brotó sangre de la tierra y estuvo corriendo durante todo el día³.

Hid., *Chron.*, a. 468, XII, 2 (Trad. CAMPOS, 1984).

El hecho milagroso del cambio de color de las lanzas aparece dentro de una serie de tres prodigios encadenados. Como podemos comprobar, en Hidacio de Chaves, este prodigio surge en medio de otros dos (“sol semejante al auténtico, pero distinto” y “brotó sangre de la tierra y estuvo corriendo durante todo el día”) y viene precedido por un verbo muy interesante a través del cual articulamos parte de nuestro discurso: *referunt*

² Soto Chica, *Los visigodos*, p. 394.

³ Legati de Gothico reuersi **referunt** portenta in Gallis uisa aliquanta, in conspectu...similen ipsi de continuo parauisse solem alium uisum...solis occasu. Congregatis etiam quodam die concilii sui Gothi tela, quae habebant in manibus, a parte ferri uel acie alia uiridi, alia roseo, alia croceo, alia nigro colore naturalem ferri speciem aliquandiu non habuisse mutatam. Medio Tolosae ciuitatis isdem diebus e terra sanguinem erupisse totoque die fluxisse curriculo.

Al respecto, se ha consultado el texto latino de CAMPOS, *Idacio obispo de Chaves*; BURGUESS, *The Chronicle of Hydatius* y KÖTTER y SCARDINO, *Chronik des Hydatius*. Sin embargo, TRANOY, *Hidace* no ofrece este pasaje y sólo habla de un manuscrito mutilado.

(relatan/refieren). Lo particular de emplear dicho término es que parece que Hidacio nos está queriendo transmitir que la noticia recogida en su obra posiblemente provendría fruto de la transmisión oral⁴. Según nuestra hipótesis de partida, el célebre cronista hispanorromano habría entendido el suceso, obviamente milagroso, en el centro de otros dos, y lo hace en el marco providencialista y apocalíptico de la historia que forma los pilares de su pensamiento histórico⁵. Hidacio nos presenta una noticia, transmitida por emisarios romanos, sobre un hecho acaecido durante una asamblea visigoda presidida por su rey Eurico, pero lo inserta no como relato independiente sino como parte de una cadena de prodigios. Esto quiere decir que Hidacio habría recibido una noticia procedente, aparentemente, del ámbito godo, o que al menos se habría generado en el seno de la asamblea del rey, o en el entorno más cercano al rey, antes de que la pusiera por escrito y la reinterpretara a la manera romana. En otras palabras, recibe un dato de naturaleza goda pero visto desde la óptica de un romano y es así como lo refleja y expresa en su obra. Hidacio, que es contemporáneo de los acontecimientos⁶ narrados en su obra (con la manera pretendidamente neutral de un cronista⁷), introduce esta referencia dentro de una interpretación netamente cristiana y apocalíptica dentro de los tiempos que le tocó vivir donde el Imperio romano de Occidente se enfrentaba al empuje de los pueblos bárbaros. Según su propia perspectiva cultural⁸, la presencia de los *prodigia* como los citados, los *mirabilia* y los *miracula*, son insertados de manera natural, en tanto que son señales premonitorias, explicativas y anticipadoras del acontecer humano. Se trata de una Historia netamente providencialista donde los sucesos milagrosos ocupan su papel explicativo. El juicio de Dios y el prodigio han de ser considerados categorías históricas.

Más tarde, Isidoro de Sevilla, con la distancia que da el tiempo y dentro de una pretensión más erudita y recopiladora, incorporará el mismo prodigi-

⁴ Para la importancia de lo oral, consultar BODELÓN, “Prodigios y providencialismo”, p. 117-119.

⁵ GALÁN SÁNCHEZ, *El género historiográfico*, p. 71-72 y FERNÁNDEZ CONDE, “El providencialismo”, pp. 139-164.

⁶ BODELÓN, “Prodigios y providencialismo”, p. 118-119. De hecho, él mismo nos informa de haber dispuesto hasta el año 427 de fuentes escritas y orales, pero que a partir de este año se basó en su propia experiencia como expone CARDELLE DE HARTMANN, “Las lecturas de Hidacio”, p. 244.

⁷ SOAJE DE ELIAS, “Linajes reales germánicos”, p. 52.

⁸ VILELLA, “Idacio”, p. 51.

gio que nos documenta Hidacio. El pasaje donde aparece esta noticia en la *Historia de los godos, suevos y vándalos* es el siguiente:

Eurico, estando cierto día reunidos los godos en asamblea, observó que las lanzas, que todos llevaban en sus manos, cambiaron durante algún tiempo, por la parte metálica, es decir, por la punta, la forma propia del hierro, tomando unas el color verde, otras el rosáceo, unas el azafranado, otras el negro. En su reinado, los godos empezaron a tener leyes escritas, pues anteriormente se regían sólo según sus usos y costumbres. Eurico murió en Arlés de muerte natural⁹.

Is., *HG*, 35 (Trad. Rodríguez Alonso, 1975).

Sin embargo, parece que Isidoro le otorga un significado diferente, re-interpretando el acontecimiento. De este modo, los otros dos prodigios que encerraban la prodigiosa metamorfosis de las lanzas desaparecen (el sol “diferente” y la fuente de sangre). Queda exclusivamente el cambio del color a través de una suerte de alquimia prodigiosa o de metamorfosis milagrosa del acero, con los mismos tonos y orden que en el pasaje del obispo hispanorromano. Eso sí, ciertos aspectos siguen conservando su razón de ser puesto que son capitales en el prodigio. Nos estamos refiriendo a que todo sigue sucediendo en una asamblea de guerreros presidida por el monarca Eurico. No obstante, mientras que Hidacio lo recoge, aparentemente, de tradiciones o noticias orales y solo después lo plasma por escrito en su obra, Isidoro, en su ejercicio de enciclopedista, lo recoge directamente de la obra del obispo hispanorromano, como tradición recibida y escrita, como se puede ver reflejado en esta tabla (en negrita el fragmento del pasaje al que hacemos referencia):

⁹ Iste quodam die congregatis in conloquio Gothis tela, quae omnes habebant in manibus, a parte ferri uel acie alia uiridi, alia roseo, alia croceo, alia nigro colore naturalem ferri speciem aliquandiu non habuisse mutatam comperiit. Sub hoc rege Gothi legum instituta scriptis habere coeperunt, nam antea tantum moribus et consuetudine tenebantur. Obiit Arelato Euricus norte propria defunctus.

Texto latino extraído de RODRÍGUEZ ALONSO, *Las Historias*.

Hid., Chron., a. 468, XII, 2	Is., HG, 35
<p>Los legados que vuelven del país de los Godos relatan que se han visto algunos portentos en las Galias, que a la vista...ha aparecido de repente un sol semejante al auténtico, pero distinto...en el ocaso del sol. Que estando cierto día de su asamblea reunidos los Godos, los dardos que tenían en las manos se cambiaron por la parte del acero, unos en punta de color verde, otros de rosa, otros de amarillo, otros de negro, perdiendo por algún tiempo su natural color de hierro. Que en medio de la ciudad de Tolosa por los mismos días brotó sangre de la tierra y estuvo corriendo durante todo el día.</p>	<p>Eurico, estando cierto día reunido los godos en asamblea, observó que las lanzas, que todos llevaban en sus manos, cambiaron durante algún tiempo, por la parte metálica, es decir, por la punta, la forma propia del hierro, tomando unas el color verde, otras el rosáceo, unas el azafrano, otras el negro. En su reinado, los godos empezaron a tener leyes escritas, pues anteriormente se regían sólo según sus usos y costumbres. Eurico murió en Arlés de muerte natural.</p>
<p>Legati de Gothico reuersi referunt portenta in Gallis uisa aliquanta, in conspectu... similen ipsi de continuo parauisse solem alium uisum...solis occasu. Congregatis etiam quodam die concilii sui Gothis tela, quae habebant in manibus, a parte ferri uel acie alia uiridi, alia roseo, alia croceo, alia nigro colore naturalem ferri speciem aliquandiu non habuisse mutatam. Medio Tolosae ciuitatis isdem diebus e terra sanguinem erupisse totoque die fluxisse currículo.</p>	<p>Iste quodam die congregatis in conloquio Gothis tela, quae omnes habebant in manibus, a parte ferri uel acie alia uiridi, alia roseo, alia croceo, alia nigro colore naturalem ferri speciem aliquandiu non habuisse mutatam comperit. Sub hoc rege Gothi legum instituta scriptis habere coeperunt, nam antea tantum moribus et consuetudine tenebantur. Obiit Arelato Euricus morte propria defunctus.</p>

Efectivamente, y a pesar del préstamo textual, se puede observar cómo el mismo acontecimiento es interpretado de manera algo diferente por los dos autores. Para el obispo de Chaves, este prodigio se insertaría dentro de la propia visión de su mundo. Hidacio inserta la presencia de los invasores dentro de su esquema providencialista de la Historia. Hace del pasaje una lectura cristiana y no parece que realmente Hidacio conociera el sentido originario del prodigio forjado aparentemente en un ambiente cultural godo como intentaremos reflejar en el siguiente apartado del presente estudio. Lo que él hace es adaptar y reinterpretar la noticia del milagro de las lanzas en su concepción histórica, es decir, en un mundo ajeno al entorno godo que originariamente podría haber forjado la noticia milagrosa, dentro de sus propios esquemas y valores culturales. Hidacio habría recibido la noticia por diversas vías y la habría insertado en su concepción de la Historia; de hecho, no parece conocer el sentido simbólico y metafórico que este prodigio podría haber tenido para los godos y lo interpreta desde la óptica de un romano cristiano del siglo V; naturalmente todo esto si la historia no ha sido

plenamente inventada por Hidacio o adaptando historias y prodigios similares de los que la Antigüedad conoce en abundancia. Nosotros pensamos que no, y lo discutiremos más adelante, cuando comparemos esta historia con los momentos previos a la proclamación de Wamba como rey (apartado 3).

Así es entendible que lo inserte dentro de los dos prodigios anteriormente apuntados cuya explicación la encontraríamos en el Antiguo Testamento; por lo tanto, podríamos incidir en la posible naturaleza cristiana de estos prodigios y, en consecuencia, de esa “romanización” y “cristianización” de este cambio de color en las lanzas. Hidacio, siguiendo el paralelo de Ezequiel¹⁰, reprocharía a los visigodos que en su capital cometieran los mismos pecados que se le atribuían a Jerusalén (idolatría, crímenes de sangre, etc.). Esto explicaría ese sol diferente al normal, que se constituiría como un mal augurio, y esa fuente de sangre que, incluso, tiene otro paralelo en la obra de Orosio¹¹. Sin embargo, el sentido que le da Orosio es diferente, aunque también podría cuadrar con el significado que pretendía otorgarle el obispo de Chaves ya que el historiador hispano nos habla de una fuente que emana sangre de la tierra en relación con la ruptura de la alianza entre cartagineses y romanos. Esto podría coincidir si creyésemos que Hidacio quiere indicar esa supuesta ruptura del pacto establecido entre los visigodos encabezados por Eurico y el debilitado Imperio romano de Occidente.

Como podemos comprobar, el prodigio en el pasaje isidoriano abre las puertas a otra explicación. Por ello, creemos que el sentido que pretende otorgarle la interpretación isidoriana es algo diferente. La mención al suceso sobre el rey Eurico parece querer encuadrar las noticias sobre su código de leyes y de su muerte por causas naturales en la ciudad de Arlés, y aquí podría encontrarse el meollo de la cuestión. Parece que Isidoro reinterpreta este prodigio que recoge de Hidacio y le otorga un significado distinto. Para la óptica isidoriana, este acontecimiento sería un *omen mortis* a la manera romana, un presagio que anticiparía la muerte del rey visigodo, una vez cumplida su misión histórica de poner en el mismo nivel las armas y las leyes, como sugeriría el hecho de que en el mismo párrafo aparezca la muerte del rey. Es interesante valorar la transmisión de esta noticia de esta manera, puesto que entenderemos gran parte de su razón de ser.

La forma como este prodigio fue forjado y transmitido pudo haber ocurrido de la siguiente manera. La noticia, aparentemente, habría nacido en ámbito visigodo. Esta habría sido su primera fase. Parece una noticia milagrosa

¹⁰ Ez., 22.

¹¹ Or., *Historia Adversus Paganos*, IV, 5, 1.

y vinculada a la exaltación del monarca, aspecto que no nos es desconocido, ya que contamos con episodios de enardecimiento del líder en el mundo antiguo durante la era de las migraciones como es la profecía que atribuía el dominio universal al heredero de Atila¹². Esto es muy interesante, puesto que lo que se busca es dotar de un componente sacro al líder para consolidar y reforzar su posición ante los ojos del resto de guerreros.

Esta noticia de las lanzas habría sido conocida por Hidacio a través de una tradición oral reciente: aquí estaría la segunda fase en la historia de la recepción y transmisión del prodigio. Hidacio, a través de cauces orales, como él mismo lo indica, recibe noticia de este prodigio y lo inserta en su crónica dentro de su concepción finalista del mundo. En un momento posterior, en una tercera fase, Isidoro hace una interpretación más elaborada, más literaria y erudita. El mundo de Hidacio ya no existe desde hace tiempo, e Isidoro es el historiador que va a forjar en gran medida los modelos del mundo nuevo. Trata la figura de Eurico como un arquetipo, y el prodigio de las lanzas, ya no como una imagen de desorden cósmico o advertencia divina frente a las calamidades, sino como un presagio de muerte del rey Eurico, justo después de poner por escrito las leyes de los godos, es decir, lo trata como un héroe cultural dentro de una *lectio* romana del acontecimiento. Esto es debido a que el hecho de que un objeto o ser vivo cambie de color en varias ocasiones puede ir vinculado a un presagio como parece que se extrae de Plinio¹³ donde el mújol cambia de color varias veces antes de morir. Esto podría explicar por qué el mundo romano vería esta noticia como un presagio de muerte del monarca visigodo.

Si esta explicación es cierta, estaríamos ante la manera más probable, aunque no fuera la única, en que una tradición goda de raíces germánicas se cristianiza y se adapta a los esquemas narrativos de Hidacio de Chaves e Isidoro de Sevilla, ajenos completamente a las circunstancias en que se habría originado la tradición que estamos analizando. Aceptando que el prodigio de las lanzas se hubiera gestado entre los godos, es muy poco probable que Hidacio y que Isidoro lo hubieran entendido desde otra perspectiva cultural que la suya propia¹⁴. La cuestión ahora es si somos capaces de

¹² BOCK, *Los hunos*, p. 610.

¹³ Plin., *HN* 9, 66.

¹⁴ De hecho, hay una mala interpretación de este mito en BANASZKIEWICZ, “Les hastes colorées”, p. 225-240 que habla de un prodigio de bases romanas a la hora de comparar los colores con una “Roma quadrata”.

comprender en su significado original este prodigio, asociado al poder y a la figura del rey, que, presumiblemente, hundía su origen en la tradición goda.

3. La construcción y el fortalecimiento de la figura del soberano Eurico. Simbolismo y significado de un oráculo de poder

Un aspecto importante para dilucidar el significado del prodigio de las lanzas de Eurico es conocer el contexto en el que se habría producido. Este entorno es el del rey reunido con sus guerreros en una asamblea. Dicho elemento se repite en las dos versiones¹⁵ que tenemos de este suceso, y su importancia radica en que las asambleas en el mundo goda eran el sitio donde residía y se consolidaba el poder real¹⁶. De hecho, en estas reuniones, los nobles visigodos concurrían con sus armas y con el ruido de ellas aprobaban o sancionaban determinadas acciones y propuestas que se elevaban en común. Por lo tanto, era el ambiente ideal para consolidar el poder regio y para expresar simbólicamente diferentes rituales del poder por parte del monarca. El momento es idóneo en la trayectoria de Eurico, pues venía de una serie de campañas victoriosas por las Galias y que esta asamblea se realizaba en la capital, Arlés, con todo el simbolismo que esto lleva adjunto¹⁷.

Esto no es baladí puesto que el retrato que nos ha llegado de Eurico es el de un rey expansionista y conquistador. La fuerza de las armas constituye el medio seguro para consolidar la figura regia en ese complejo mosaico que era el reino goda y está en consonancia con la tradición de las migraciones donde el caudillo del pueblo, antes que monarca o rey según la denominación romana o helenística tradicional, era un jefe militar¹⁸. La virtud guerrera

¹⁵ Incluso en otras obras más tardías se recoge esta versión isidoriana del prodigio del cambio de color de las lanzas. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a textos como la *Corona Gótica* de Saavedra Fajardo, cap. VIII, p. 87: “Y se vieron cambiar aprisa con diversos colores los yerros de las lanzas, presagio de la mudanza de sus triunfos en los funerales de su muerte, de la cual hizo él mismo pronóstico cierto, diciendo a los suyos que moriría dentro de nueve días, como sucedió”. Recuperado de https://sirio.ua.es/libros/BEducacion/corona_gotica/index.htm (15-XII-2021).

¹⁶ SÁNCHEZ ALBORNOZ, “El aula regia”, p. 102-103 y DÍAZ MARTÍNEZ, “Visigothic political”, p. 334.

¹⁷ JIMÉNEZ GARNICA, *Orígenes y desarrollo*, p. 154-156 y GARCÍA MORENO, *Historia*, p. 68-69.

¹⁸ VALVERDE CASTRO, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real*, p. 21. Para una visión diferente, aunque creemos que, en el fondo complementaria, consúltese Poveda Arias, “¿Hacia la unidad de Hispania?”, pp. 73-92 que realiza una matización al peso que, tradi-

será uno de los valores más importantes del monarca godo a la hora de consolidar su posición de poder en el reino frente a la nobleza local. Esto parece ser un lugar común en toda la historia visigoda que alcanza su culminación unos siglos después en la *Historia Wambae Regis*¹⁹ donde Julián de Toledo traza el retrato de un rey carismático y virtuoso en la guerra por la gracia de Dios, lo que hace que él mismo parta a la batalla junto con sus tropas y que los mismos enemigos se postren a sus pies²⁰. Elementos de la antigua realeza germánica se mezclan con el lenguaje heredado de los panegíricos romanos. El rey aparece así como figura casi arquetípica, pero no la única, porque sus rasgos son visibles igualmente en la construcción de Suinthila y Leovigildo por parte de Isidoro de Sevilla y del mismo Leovigildo por manos de Juan de Biclario²¹.

El relato tanto de Hidacio²² pero, sobre todo, de Isidoro²³, nos presenta a Eurico como un rey que ha consolidado su poder de una manera eminentemente militar, de ahí que reúna a sus nobles en una asamblea tras conseguir una gran cantidad de victorias en el campo de batalla para reafirmar su autoridad y su carisma como rey. En este contexto, acontece el prodigio del cambio de color de las lanzas. Además, la asamblea ocurre en Arlés, capital momentánea de su reino, donde él muere de causa natural, y no de manera violenta. Esto podría ser una prueba de la estabilidad de su reinado, ganada en gran parte por sus triunfos militares y, que contrasta, por ejemplo, con el gobierno de su predecesor, Teodorico II (453-466), o de su sucesor, Alarico II (484-507), que incluso llegará a ser asesinado en el transcurso de la batalla de Vouillé (507) y perderá los territorios galos en detrimento del avance franco encabezado por Clodoveo²⁴.

cionalmente, se le ha asignado a la conquista de territorios en la legitimación del monarca visigodo.

¹⁹ CASTILLO LOZANO, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo*, p. 53.

²⁰ Parece ser un eco de la *principis facies* propia de los escritos veterotestamentaria y que marca la sacralización de la figura del *rex Gothorum*. Consultar CLAUDE, *Adel, Kirche und Königtum*, p. 161; KING, *Derecho y sociedad*, p. 43-45 y CASTILLO LOZANO, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo*, p. 90.

²¹ CASTILLO LOZANO, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo*, p. 50-52 y p. 69-79.

²² Hid., *Chron.*, a. 468, XII, 2.

²³ Is., *HG*, 35.

²⁴ Para un desarrollo de esta importante batalla, consultar el actualizado y preciso trabajo de SOTO CHICA, *Imperios y Bárbaros*, p. 123-187.

Visto en origen y dentro de un contexto godo, lejos de interpretar este maravilloso cambio de color de las lanzas como un presagio de muerte según parece que se desprende del relato isidoriano, nosotros creemos que no habría que perder de vista su posible origen godo, puesto que lo que aparecería aquí sería un presagio sancionando la figura del rey visigodo y sus éxitos como jefe de la comunidad por su valor y su destreza en el campo de batalla²⁵. En otras palabras, este prodigio sería una forma de reafirmar, consolidar y exaltar a la figura del rey y de dotarle de un carácter sacro, carácter del que ya han hablado, por citar algunos ejemplos, King²⁶, García Moreno²⁷ y Valverde Castro²⁸. Este prodigio ha de entenderse como un acto de origen divino encaminado a alzar a Eurico sobre sus iguales al dotarle de un carácter sagrado, muy por encima del simple jefe de clan²⁹. De ahí que necesitase este acto para reforzar su figura y sus redes de poder. En este sentido, tenemos un importante paralelo en las fuentes visigodas como es la abeja que le sale del cabello a Wamba cuando en el momento previo a ser nombrado rey en otra asamblea reunido con sus nobles³⁰, en lo que se trata de otra manifestación prodigiosa para elevar a la figura del monarca por encima de sus congéneres. Aunque aquí no hay, expresamente, una transformación de los metales, pero la abeja desempeña un importante papel en el imaginario colectivo por su simbolismo regio y su carácter casi alquímico a través de la equiparación de la miel y el oro³¹. El fragmento donde aparece este prodigio de la abeja es el siguiente:

Pero cuando llegaron adonde recibiría el signo de la sacra unción, en la Iglesia del Pretorio, la de los Santos Pedro y Pablo, resplandeciente con su indumentaria regia, de pie ante el divino altar, prestó juramento de fidelidad el pueblo según el ritual. A continuación, hincado de rodillas, las manos del sacro pontífice Quirico le esparcen por la cabeza el óleo de la bendición y el poder de la bendición se le muestra tan pronto se le derrama este signo de salvación. En efecto, de seguida desde lo alto de la cabeza, donde el óleo se

²⁵ GEARY, *Before France*, p. 64 y VALVERDE CASTRO, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real*, p. 21.

²⁶ KING, *Derecho y sociedad*, p. 43-45.

²⁷ GARCÍA MORENO, "Etnia goda", p. 415-441.

²⁸ VALVERDE CASTRO, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real*, p. 254.

²⁹ GARCÍA GALLO, *Manual de Historia del Derecho español*, p. 538-539.

³⁰ CASTILLO LOZANO, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo*, p. 90.

³¹ CRANE, *El libro de la miel*. Para el sentido bíblico de la abeja y la miel, consultar ALTÉS DOMÍNGUEZ, "La simbología de la abeja", pp. 32-35.

había vertido, alzóse en forma de columna un vapor semejante al humo y del mismo sitio de la cabeza viose revolotear una abeja, señal que constituía un presagio de la felicidad que se aventuraba³².

Jul. Tol., *HWR*, 4 (Trad. Díaz y Díaz, 1990)

Pensamos que este prodigio actúa como un símbolo de poder regio, que es original del mundo godo y que caracteriza a sus reyes como sacros. Es decir, se trata de un oráculo de poder o, al menos, esto interpretamos desde el mismo momento en que tenemos constancia del cauce oral donde lo recoge Hidacio de Chaves³³, que prescinde de su sentido simbólico originario, cuando por el mismo contexto en el que se produce, el de una asamblea militar, su explicación es esencialmente regia y conceptualmente se podría entender dentro del mundo de la concepción del poder y de la realeza del mundo godo. En este sentido, lo encuadraríamos dentro de otros prodigios de poder del mundo visigodo, como la abeja de Wamba a la que acabamos de hacer referencia, en lo que parece ser un universo de creencias relativas al poder del todo estandarizadas y, cuyo objetivo último, sería reafirmar la sacralidad al monarca.

Más allá del simbolismo del prodigio sucedido en la asamblea de nobles visigodos encaminado a subrayar la parte taumaturgica de Eurico, también contamos con otros dos componentes de un profundo significado que apuntalarían nuestra hipótesis de que este prodigio, en su origen, iría encaminado a la escenificación y consolidación de la posición de Eurico dentro del organigrama del reino visigodo de Tolosa. Nos estamos refiriendo a las lanzas que portan los integrantes de la asamblea y al color en el que se tornan.

En lo que respecta a la lanza, está claro que por su forma arquetípica entra en contacto ancestral con el propio cielo, es decir, es un objeto que

³² At ubi uentum est, quo sanctae unctionis uexillam susciperet, in praetoriensi ecclesia, sanctorum scilicet Petri et Pauli, regio iam cultu conspicuus ante altare diuinum consistens, ex more fidem populis reddidit. Deinde curvatis genibus oleum benedictionis per sacri Quirici pontificis manus uertici eius refunditur et benedictionis copia exhibetur, ubi oleum ipsum perfusum fuerat, euaporatio quaedam fumo similis in modum columnae sese erexit in capite, et e loco ipso capitis apis uisa est prosilisse, quod utique signum cuiusdam felicitatis sequuturæ speciem portenderet (ed. LEVINSON, *Historia Wambae Regis*).

³³ Tenemos analizados diferentes historiadores que plasman en sus obras acontecimientos de los que se han documentado a través del cauce oral. Al respecto, MOLINA GÓMEZ, “Demonios y emperadores malvados”, p. 147-160 para el caso de Procopio de Cesarea y CASTILLO LOZANO, “El uso de fuentes orales”, p. 165-173 para el caso de Juan de Biclaro.

une el mundo terrenal con el divino³⁴ y, por tanto, es un instrumento de los guerreros al servicio de los dioses³⁵ que, incluso, se podría interpretar como el rayo del Sol³⁶. Este es tanto el sustrato donde crece la leyenda cristiana de la lanza de Longinos como la tradición homérica de la lanza de Aquiles, la cual era capaz de curar las heridas causadas y que solo el héroe podía empuñar³⁷. Por ello, en la asamblea de Eurico, el prodigio acontece del elemento transmisor que son las lanzas. Entendido así resulta un presagio de poder que reviste de carácter sacro la figura del monarca godo. De hecho, si seguimos coherentemente los paralelos culturales en torno a la historia de la lanza como los de Gungnir donde se producían juramentos o la propia mención de una lanza de Alejandro Magno en Gortina interpretada como un signo de fidelidad³⁸, y teniendo en cuenta que, también, en el mundo romano la lanza era un símbolo de victoria y de la vigilancia del emperador al tratarse de un emblema de poder³⁹ que, además, también pasaba como objeto carismático donde se apoyaba la sucesión dinástica, aspecto que luego heredarán algunos pueblos germanos como los francos⁴⁰, creemos, entonces, que el valor simbólico de la lanza en esta ceremonia está fuera de toda duda, pues como símbolo no solo es garante de la victoria, sino de la legitimidad, la sucesión y transmisión del poder, así como del valor de los juramentos⁴¹. Es un claro símbolo de poder; menos evidente, es cierto, resulta que se trate de un signo eminentemente godo y que no haya sido incorporado por los godos a raíz de su convivencia con los romanos. Sin embargo, parece colegirse a partir de la historia de Wamba que sí existiría entre los godos la creencia que ciertas manifestaciones y prodigios podían reafirmar la autoridad real.

³⁴ CHEVALIER, *Diccionario*, p. 628-629 y CIRLOT, *Diccionario*, p. 268.

³⁵ PASTOUREAU, *Historia simbólica*, p. 104.

³⁶ KATHLEEN, *El libro de los símbolos*, p. 194.

³⁷ Hom. II. 16.140-144; Hom. II. 19.387-391; Hom. II. 22.133.

³⁸ ANTELA-BERNARDEZ, "La lanza de Alejandro", p. 12.

³⁹ BOUZY, "Les armes symboles d'un pouvoir politique", p. 45-57.

⁴⁰ LÓPEZ SÁNCHEZ, "Lanzas y jabalinas", p. 447.

⁴¹ El valor de la lanza como símbolo es difícil de acotar, incluso tenemos, ya lejos de los objetivos y límites de nuestro estudio, un sugerente paralelo de la lanza como objeto principal de una ordalía en el año 657, aunque en otro extremo geográfico, cuando en el transcurso de la Batalla de Siffin, en el fragor de la batalla y para dirimir el resultado de la contienda, se clavan páginas del Corán en las lanzas de los soldados para dejar a Allah el arbitraje del resultado de la batalla entre Muawiya y Alí, lo que es un claro ejemplo de un juicio de Dios como categoría histórica a través de una lanza, v. LECKER, "Siffin", p. 552-556.

De hecho, el poder mágico⁴² de las lanzas se encuentra íntimamente ligado a lo sacro. Esa sería la explicación que subyace a noticias que llegan hasta la épica francesa sobre bosques milagrosos formados prodigiosamente a través de lanzas para cubrir la retirada de los ejércitos de Dios frente a sus perseguidores⁴³.

El empleo de esta arma en la asamblea de Eurico debería ayudar a comprender la concepción religiosa del poder al sacralizar la figura de Eurico, sin dejar de tener en cuenta el propio valor simbólico de la lanza, que, a juzgar por los elementos examinados, podría perfectamente representar un tipo de renovación del juramento de fidelidad⁴⁴ que los nobles prestarían a su monarca, una vez este había terminado de consolidar su poder con sus victorias militares en el terreno galo. Si bien es cierto que no se menciona en ningún momento del fragmento el tema del juramento, el hecho de que estuviesen reunidos en asamblea (si bien no hace falta que exista un juramento en una asamblea) y que aconteciera este prodigio podría marcar el hecho de la hipotética renovación de la lealtad de sus deudos en estos momentos, lo que potenciaría y consolidaría su posición en el reino.

Además, al prestarle un juramento de fidelidad, entraríamos dentro del terreno de una especie de ordalía anticipada⁴⁵, donde se pondría a la divinidad como testigo del juramento, lo que simultáneamente aún remarcaría más ese papel simbólico de la lanza como nexo de unión entre el mundo terrenal y el divino dentro de esa concepción de poder compartida entre el mundo romano y el germánico de la que bebía el mundo godo en el siglo V. Además, la fuerza de los objetos a la hora de reforzar juramentos asociados a la realeza es un hecho como pasa con estas lanzas o que puede acontecer de igual modo con los cetros⁴⁶. En otras palabras, las similitudes con el pasaje de Eurico son claras: todo el acontecimiento se articula en torno a las lanzas que adquiere una categoría de objeto sacro a través del cual la divinidad se manifiesta y efectúa su juicio.

⁴² CARY Y NOCK, "Magic spears", p. 122-127 y SCHWENN, "Der Krieg", p. 299-322.

⁴³ GAUTIER, *Les épopées françaises*, p. 284-285.

⁴⁴ No tenemos constancia en las fuentes literarias de que hubiera juramentos de fidelidad en el reino visigodo de Tolosa, sin embargo, sí contamos con ellos en el reino visigodo de Toledo, concretamente en el c. 75 del IV Concilio de Toledo (633). Al respecto del juramento de fidelidad en el reino visigodo de Toledo, consultar GARCÍA Y GARCÍA, "El juramento de fidelidad", p. 105-123. También es interesante la lectura de ESDERS, "Les origines militaires du serment", pp. 19-26.

⁴⁵ ALVARADO PLANAS, "Ordalías y derecho", p. 437-540.

⁴⁶ MOLINA GÓMEZ, "Pervivencia del juramento sobre piedra".

Otro aspecto que debemos destacar es que las propias lanzas mutan de su color original a una serie de colores que se respetan en las dos redacciones (Hidacio e Isidoro) y es que debemos tener en cuenta que el color no sólo es un fenómeno físico y perceptivo, sino que es también una construcción cultural compleja que esconde la cosmovisión del mundo por parte de determinadas sociedades⁴⁷. Podemos aceptar que los colores tendrían que ver con algún tipo de presencia divina. De este modo, siguiendo los postulados de Frédéric Portal⁴⁸, podríamos incidir en la idea de que estos colores (amarillo, rosa, verde y negro) estuvieran relacionados con el mundo divino. De hecho, por ejemplo, el color amarillo podría estar relacionado con la miel⁴⁹ y, por lo tanto, se podría vincular en cierta medida con esa abeja que aparece en el pelo de Wamba, que es un prodigio relacionado con el buen gobierno de este dirigente visigodo⁵⁰. Además, parece que existe cierta creencia de que los colores que hemos mencionado estarían relacionados con la regeneración⁵¹, aspecto que podría cuadrar si tenemos en cuenta el entorno donde se produce el prodigio: la consolidación del poder real tras una serie de campañas victoriosas en la Galia por parte de Eurico. Todo ello sugiere un interés por situar a Eurico en el centro de la sociedad visigoda, y este prodigio sería clave a la hora de entender la construcción carismática de este monarca, siendo estos colores uno de los elementos claves a la hora de conformar este prodigio de poder dentro de la cosmovisión germana del poder⁵².

Nuestra propuesta es que durante el reinado de Eurico existió un proceso de fortalecimiento de la dignidad regia a la hora de consolidar la posición y el poder del monarca dentro de ese frágil y complicado mosaico de relaciones de poder de la época. Este prodigio, recibido e interpretado por Hidacio más tarde a la manera romana, habría que insertarlo en su contexto originario y situarlo en relación con la construcción más carismática de la figura de Eurico, como parece que se desprende de las epístolas de Sidonio de

⁴⁷ PASTOUREAU, *Historia Simbólica*, p. 125 y GAGE, *Color and culture*.

⁴⁸ PORTAL, *El simbolismo de los colores*.

⁴⁹ CRANE, *El libro de la miel*.

⁵⁰ Para el significado de este prodigio, consultar MOLINA GÓMEZ, “Las dos coronas de Paulo”, p. 265-266; ALTÉS DOMÍNGUEZ, “La simbología de la abeja”, p. 29-41 y CASTILLO LOZANO, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo*, p. 91.

⁵¹ FRÉDÉRIC PORTAL, *El simbolismo de los colores*, p. 31 (color amarillo), p. 109 (rosa), p. 85 (negro) y p. 103 (verde).

⁵² DUMEZIL, *La courtisane et les seigneurs colorés et autres essais*, p. 161-170.

Apolinar⁵³ en un contexto de expansionismo y fortalecimiento de las bases de su reino⁵⁴ y de su independencia respecto al debilitado Imperio romano de Occidente.

4. Conclusiones

A lo largo del presente estudio hemos ido analizando el simbolismo y el significado que pudo haber tenido este cambio de color de las lanzas de ese pueblo en armas que forma la asamblea de nobles reunidos en torno a Eurico, y hemos visto cómo se podrían haber amoldado a la mentalidad visigoda y su concepción del poder. Los escritores tardorromanos no prestan atención al prodigio visigodo como tal ni, por supuesto, intentan comprenderlo desde las condiciones que lo originaron. De manera natural lo enmarcan dentro de sus propias concepciones y planteamientos históricos providencialistas, con los cuales no se dirime la historia de un pueblo o de un rey, sino que se esclarece la manifestación de Dios en la historia.

Es muy cierto que la tradición griega y romana presenta prodigios de poder no notable frecuencia. En ese sentido podría pensarse que el prodigio de las lanzas no responde a una tradición expresamente germánica, sino que se explicaría muy bien con el contexto clásico, y que después Hidacio e Isidoro habrían introduce, cosa que no se discute, los matices propios del momento en que escriben y la intencionalidad con que lo hacen. Sin negar evidencia tan aplastante, creemos que tampoco puede pasarse por alto que el prodigio en cuestión se produzca en el transcurso de una asamblea de nobles, exactamente igual que ocurre con Wamba según transmite Julián de Toledo. Esto es esencial, puesto que parece que indica una necesidad de legitimar al rey mediante un acto simbólico que adquiere tintes de ordalía en dos pasajes, que aparentemente carecen de cualquier conexión común entre ellos, más que se trata de dos reyes godos reunidos en asamblea en momentos críticos de su reinado. Por este contexto similar en las vidas de Wamba y de Eurico, es por lo que proponemos que quizá merezca la pena considerar que, en ámbito germánico, la congregación de los guerreros del reino sancionaría la figura de un rey, cuya legitimidad es mayor por las campañas victoriosas que ha acometido y por la presencia de prodigios y acontecimientos mara-

⁵³ Sid. Ap., *Ep.*, VIII, 9. Para desarrollar esta idea, STROHEKER, *Eurich*, p. 126 y BANASZKIEWICZ, “Les hastes colorées”, p. 237.

⁵⁴ Jor., *Get.*, XLVII, 244.

villosos. Además, con este acto simbólico del cambio de color de las lanzas también se dota al rey de un halo de sacralidad y se nos presenta a un Eurico revestido y apoyado por la divinidad, que se ha manifestado expresamente para él. Este prodigio es a la vez un hecho sancionador en sí mismo y sirve para la construcción carismática del poder de Eurico al ubicar a este en el centro de la asamblea de sus nobles y, en consecuencia, del reino.

Otro aspecto importante es el simbolismo tradicional la lanza. Así, la lanza se alza, más allá de su utilidad práctica en la batalla, como un elemento sancionador en sí mismo de la monarquía al ser un objeto que actúa como intermediario de las señales divinas. A esto hay que sumar que, por su propia forma, es un arma sagrada que entronca con lo divino y con lo terrenal, puesto que es un arma que portan los reyes y los nobles que son esos soldados a los que hacen referencia las fuentes literarias que recogen este acontecimiento que se trataría de los grandes del reino. Por ese motivo, Eurico, al ser el centro de esa asamblea y el testigo de este acontecimiento (junto con estos nobles), interpretamos este hecho como un presagio positivo de poder al ser el rey godo elegido por la divinidad y esto marcaría un hecho fundamental a la hora de consolidar su poder frente a los grupos nobiliarios del reino y su puesto de privilegio por encima de estos al dotar a su figura de un componente sacro y al presentarnos a Eurico como una especie de rey cósmico, centro de todo lo que sucede en el reino. Tanto más si entendemos que todos los acontecimientos ocurren en Arlés, capital del reino de nuestro protagonista.

Nuestra propuesta es que la noticia del prodigio se forjó para reforzar la autoridad real dentro del reino de Eurico en un contexto cultural y religioso expresamente godo, y que desde allí llegó la noticia hasta Hidacio de Chaves, que la recoge en su obra con una corrección y una adaptación, una *lectio* romana. Hidacio interpreta este hecho bajo su propia visión de obispo hispanorromano, y le da un significado en la línea de su concepción de la historia dentro de un mundo desordenado y abocado a la destrucción con las invasiones de los pueblos germanos. Posteriormente, Isidoro de Sevilla recoge este hecho y parece entenderlo como uno de los frecuentes *omina mortis*.

En definitiva, creemos que no podemos excluir tajantemente que no estemos ante un presagio de poder generado en un contexto germánico. La historia de Wamba, con un prodigio sucedido en plena asamblea de nobles, nos anima a pensar que así podría haber sido. Hidacio e Isidoro habrían entendido el pasaje de Eurico dentro de los convencionalismos de la historiografía romana. Sin embargo, en su sentido original, si lo hubo (como creemos), no sería una premonición del fin del mundo, como deduce el obispo de Chaves,

ni de un augurio de muerte, como hace Isidoro, sino que se habría tratado de un prodigio orientado a sancionar la posición de un rey ante sus nobles, un rey victorioso en el campo de batalla, a la hora de consolidar su poder sobre otros clanes aristocráticos rivales dentro de los entresijos del reino visigodo de Tolosa y relacionarlo con señales divinas para dotar la figura real de sacralidad, obteniendo así un poder por encima de los propios nobles.

5. Fuentes (ediciones y traducciones empleadas)

Hidacio, *Chronicon*

Burgess, Richard W., *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana. Two contemporary accounts of the final years of the Roman Empire*, Oxford Classical Monographs, Oxford, 1993.

Campos, Julio, *Idacio obispo de Chaves: su cronicón*, Ediciones Calasancias, Salamanca, 1984.

Kötter, Jan-Markus y Scardino, Carlo, *Chronik des Hidatyus. Fortführung der Spanischen Epitome*, KFHist, Paderborn, 2019.

Tranoy, Alain, *Chronique. Hydache. Introduction, texte critique, traduction, commentaire et index*, Sources Chrétiennes, París, 1974.

Isidoro, *Historia Gothorum, Suevorum et vandolorum*

Rodríguez Alonso, Cristóbal, *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, Centro de estudios e Investigación “San Isidoro”, León, 1975.

Jordanes, *Getica*

Mommsen, Theodor, *Jordanes. Getica*. MGH, Berlín, pp. 53-138, 1882.

Sánchez Martín, José María, *Jordanes. Origen y gestas de los godos*, Cátedra, Madrid, 2009.

Julián, *Historia Wambae Regis*

Díaz y Díaz, Pedro Rafael, “Julián de Toledo: Historia del rey Wamba (Traducción y notas)”, *Florentia Iliberritana*, 1 (1990), pp. 89-114.

Levinson, W., “Historia Wambae Regis”. En Hillgarth, J. (ed.): *Sancti Iuliani Toletanae Sedis Episcopi Opera Pars I, Corpus Christianorum, Series Latina CXV*, pp. 213-255, Turnhout, 1974.

Martínez Pizarro, Joaquín, *The Story of Wamba. Julian of Toledo's Historia Wambae regis*, Catholic University of America Press, Washington, 2005.

Sidonio Apolinar, *Epístolas*

Dalton, Ormond M., *Sidonius Apollinaris. Letters*, Oxford University Press, Oxford, 1915.

Grégoire, J. F. y Collombet, F. L., *Ouvres de C. Sollius Apollinaris Sidonius*. 3 vol., Lyon, 1836.

Orosio, *Historia adversus paganos*

Zangemeister, Karl, *Pauli Orosii Historiarum adversum paganos*, Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum, Leipzig, 1889.

Sánchez Salor, Eustaquio, *Orosio. Historias*, Gredos, Madrid, 1982.

Plinio, *Naturalis Historia*

Cantó, Josefa; Gómez Santamaría, Isabel; González Marín, Susana y Tarrío, Eusebia, Plinio. *Historia Natural*, Cátedra, Madrid, 2002.

6. Bibliografía

Alföldy, Géza, *Die monarchische Repräsentation im römischen Kaiserreiche*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1980.

Altés Domínguez, Altés, “La simbología de la abeja en la unción de Wamba”, *Estudios Medievales Hispánicos*, 6 (2018), pp. 29-41.

Alvarado Planos, Javier (1993), “Ordalías y derecho en la España visigoda”. En *III Congreso de Estudios Medievales. De la Antigüedad al Medioevo. Siglos IV-VIII*, Fundación Sánchez-Albornoz, Madrid, pp. 437-540.

Antela Bernárdez, Ignacio Borja, “La lanza de Alejandro en Gortina”, *Gladius*, 38 (2018), pp. 7-13.

Banaszkiewicz, Jacek, “Les hastes colorées des Wisigoths d’Euric (Idace c. 243)”, in *Revue belge de philologie et d’histoire*, 72 (1994), 2, pp. 225-240.

Barbero Aguilar, Abilio, “El pensamiento político visigodo y las primeras uncciones regias en la Europa medieval”, *Hispania* 30 (1970), pp. 245-336.

Bock, Susan, *Los hunos. Tradición e Historia*, Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía, Murcia, 1992.

Bodelón, Serafín, “Prodigios y providencialismo en su Crónica”, *Memorias de Historia Antigua*, 17 (1997), pp. 117-119.

Bloch, Marc, *Les rois thamaurges*, Editions Gallimard, París, 1983.

Bouzy, Olivier, “Les armes symboles d’un pouvoir politique: l’épée du sacre, la Sainte Lance, l’Oriflamme, aux VIIIe-XIIe siècles”, *Francia-Forschungen zur westeuropäischen Geschichte*, vol. 22/1 (1995), pp. 45-54.

Cardelle de Hartmann, Cardelle, “Las lecturas de Hidacio de Chaves. Notas sobre la recepción literaria en la Gallaecia del S. V.”, *Minerva*, 6 (1992), pp. 241-256.

Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Herder, Madrid, 1986.

Crane, Eva, *El libro de la miel*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Cary, M. y A. D. Nock, “Magic Spears”, *The Classical Quarterly*, 3-4 (1927), pp. 122-127.

Castillo Lozano, José Ángel, “El uso de fuentes orales como estrategia de veracidad en el *Chronicon* de Juan de Bicláro”, in *Antesteria. Debates de Historia Antigua*, 6 (2017), pp. 165-173.

Castillo Lozano, José Ángel, *Categorías de poder en el reino visigodo de Toledo: los tiranos en las obras de Juan de Bicláro, Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo*, Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía, Murcia, 2019.

Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Editorial Labor, Barcelona, 1992.

Claude, Dietrich, *Adel, Kirche und Königtum im Westgotenreich*, Vortrage und Forschungen, Sigmaringen, 1971.

Díaz Martínez, Pablo de la Cruz, “Visigothic political institutions”. En Heather, Peter (Ed.): *The Visigoths from the migration period to the seventh century. An ethnographic perspective*, Woodbridge, 1999, pp. 321-372.

Dumezil, Georges, *La courtisane et les seigneurs colorés et autres essais. Vingt-cinq esquisses de mythologie*, Editions Gallimard, París, 1984.

Engels, David, *Das römische Vorzeichenwesen, 753-27 v.Chr. Quellen, Terminologie, Kommentar, historische Entwicklung*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2007.

Esders, Stefan, “Les origines militaires du serment dans les royaumes barbares”. En Auzépy, M. F. y Sain-Guillein, G. (eds.): *Oralité et lien social en Moyen Âge (Occident, Byzance, Islam): parole donné, foi jurée, serment*, Monographies. Centre de Recherche d’Histoire et Civilisation de Byzance, Paris, 2008, pp. 19-26.

Fernández Conde, Francisco Javier, “El providencialismo radical en el *Chronicon* de Hidacio”, *Anthologica Annua*, 61 (2014), pp. 139-164.

Gage, John, *Color and culture. Practice and meaning from Antiquity to abstraction*, University of California Press, California, 1999.

Galán Sánchez, Pedro Juan, *El género historiográfico de la chronica. Las crónicas hispanas de época visigoda*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1994.

García Gallo, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español. I. El origen y la evolución del Derecho*, Agesa, Madrid, 1977.

García Moreno, Luis A., *Historia de España visigoda*, Cátedra, Madrid, 1989.

García Moreno, Luis A., “Etnia goda e iglesia hispana”, *Hispania sacra*, vol. 54, 110 (2002), pp. 415-441.

García y García, Antonio, “El juramento de fidelidad en los concilios visigóticos”. En Ruiz Gonzálbez, R. (coord.): *Innovación y continuidad en la España visigótica*, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio de Toledo, Toledo, 1981, pp. 105-123.

Gautier, L., *Les épopées françaises. Étude sur les origines et l’histoire de la littérature nationale*, Vol. II, Forgotten Books, Paris, 1982.

Geary, Patrick J. (1988), *Before France and Germany. The creation and transformation of the Merovingian world*, Oxford University Press, Oxford.

Jiménez Garnica, Ana María, *Orígenes y desarrollo del reino visigodo de Tolosa*, Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid, 1983.

Kantorowicz, Ernst H., *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Akal, Madrid, edición del 2012.

Kathleen, Martin, *El libro de los símbolos. Reflexiones sobre las imágenes arquetípicas*, Taschen, Madrid, 2011.

Kolb, Frank, *Herrscherideologie in der Spätantike*, Verlag, Berlín, 2001.

King, P. D., *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Alianza, Madrid, 1981.

Lecker, Michael, “Siffin”, in Bosworth, C. E., Donzel, E., Heinrichs, W. P. and Lecomte, G. (ed.), *The Encyclopaedia of Islam*. Vol. IX, Brill, Leiden, 1997, pp. 552-556.

López Sánchez, Fernando, “Lanzas y jabalinas en la iconografía de los reversos monetarios romanos del S. IV d. C.: su simbolismo”. En *Actas del X Congreso de Numismático*, Museo de la Casa de la Moneda, Albacete, 1998, pp. 447-457.

Martin, Céline, *La géographie du pouvoir dans l'Espagne visigothique*, Septentrion Presses Universitaires, Paris, 2003.

Molina Gómez, José Antonio, “Pervivencia del juramento sobre piedra. A propósito de PFG 650-658 y sus precedentes antiguos”, in *Tonos Digital*, nº 14 (2007). Recuperada de <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-19-juramento-piedra.htm> (11-V-2021).

Molina Gómez, José Antonio, “Las dos coronas de Paulo: elementos simbólicos de vestimenta y poder durante el reinado de Wamba”. En Alfaro Giner, C., J. Ortiz García y M. Antón Peset (eds.): *Tiaras, Diadems and Headdresses in the Ancient Mediterranean Cultures. Symbolism and Technology*, Publicaciones Universidad de Valencia, Valencia, 2014, pp. 263-271.

Molina Gómez, José Antonio, “Demonios y emperadores malvados en las concepciones políticas de la Antigüedad Tardía”, *Carthaginensia*, vol. 35, nº 67 (2017), pp. 147-160.

Orlandis Rovira, José, *El poder real y la sucesión al trono en la monarquía visigoda. Estudios visigodos III*, CSIC, Roma-Madrid, 1962.

Pastoureau, Michel, *Historia simbólica de la Edad Media occidental*, Marcial Pons, Madrid, 2006.

Portal, Frédéric, *El simbolismo de los colores en la Antigüedad, la Edad Media y los tiempos modernos*, Palma de Mallorca, Sophia Perennis, 2016.

Poveda Arias, Pablo, “¿Hacia la unidad de Hispania? Explicaciones sociales a las ofensivas militares visigodas en la Península Ibérica (siglos VI-VIII)”, *Gladius*, XL (2020), pp. 73-92.

Requena, Miguel, *El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana*, Fundación Pastor de Estudios Clásicos, Madrid 2001.

Requena, Miguel, *Lo maravilloso y el poder*, PUV, Valencia 2003.

Requena, Miguel, *Omina Mortis. Presagios de muerte*, Abada Editores, Madrid, 2014.

Rodríguez de la Peña, Manuel Alejandro, *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Actas S. L., Madrid, 2008.

Saavedra Fajardo, Diego de, *Corona Gótica*, Biblioteca Clásica Española, Barcelona, 1887. Recuperado de https://sirio.ua.es/libros/BEducacion/corona_gotica/ima0001.htm (16-XII-2021)

Sánchez Albornoz, Claudio, “El Aula regia y las asambleas políticas de los godos”, *Cuadernos de Historia de España*, 5 (1946), pp. 5-110.

Sánchez Albornoz, Claudio, “*La ordinatio principis en la España goda y postvisigoda*”, *Cuadernos de Historia de España*, 35 (1962), pp. 5-36

Schwenn, Friedrich, “Der Krieg in der griechischen Religion. I: Der heilige Speer”, *Archiv für Religionswissenschaft*, 20 (1920), pp. 299-322.

Soaje de Elías, Raquel, “Linajes reales germánicos en suelo imperial: la lucha por la supremacía ante los ojos de Hidacio de Chávez”, *Intus-Legere Historia*, vol. 4 (2010), nº 1, pp. 49-62.

Soto Chica, José, *Imperios y bárbaros. La guerra en la Edad Oscura*, Desperta Ferro, Madrid, 2019.

Soto Chica, José, *Los visigodos. Hijos de un Dios furioso*, Desperta Ferro, Madrid, 2020.

Stroheker, Karl Friedrich, *Eurich, König der Westgoten*, W. Kohlhammer, Stuttgart, 1937.

Torres López, Manuel, “El estado visigodo”, *AHDE* 3 (1926), pp. 307-475

Valverde Castro, María Rosario, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000.

Vigourt, Annie, *Les présages impériaux d’Auguste à Domitien*, De Boccard, París 2001.

Vilella Masana, Josep, “Idacio, un cronista de su tiempo”, in *Compostellanum*, vol. 44, nº 1-2 (1999), pp. 39-54.

RESEÑAS

AA.VV. (a cura di), *Nuovo Dizionario Teologico Interdisciplinare* (FMF) 553; **Cohen, Leonardo (Ed.)**, *Narratives and Representations of Suffering, Failure, and Martyrdom. Early Modern Catholicism Confronting the Adversities of the History* (RSV) 547; **Cordovilla, Ángel**, *Teología de la salvación* (FMF) 554-555; **Dale Bruner, Frederick**, *The Letter to the Romans. A Short Commentary* (RSV) 548; **Gandía Barber, Juan Damián**, *El Consentimiento matrimonial. Apuntes «ad usum scholarum»* (MAEA) 573-574; **González Faus, José Ignacio**, *La inhumanidad. Reflexiones sobre el mal moral* (FMF) 556-557; **Guijarro, Santiago**, *Metodología exegética del Nuevo Testamento* (AMM) 549-550; **Haught, John, F.**, *Ciencia y fe. Una nueva introducción* (AMM) 575-576; **Long, D. Stephen**, *La bondad de Dios. Teología, Iglesia y orden social* (RFMF) 558; **Martínez Gordo, Jesús**, *Entre el Tabor y el Calvario. Una espiritualidad «con carne»* (BPA) 577-578; **Merelo Romojaro, Paula**, *Adultos vulnerados en la Iglesia* (MAEA) 579-580; **Núñez Beltrán, Miguel Ángel (coord.)**: *Synodicon Baeticum IV. Constituciones sinodales de la Abadía de Alcalá la Real y de las diócesis de Jaén y Málaga* (VFB y JARD) 581; **Otaduy, Javier**, *Parte general del Derecho canónico. Normas, actos, personas* (MAEA) 582-583; **Ravasi, Gianfranco**, *Espiritualidad y Biblia* (FMF) 559-560; **Reasoner, Mark**, *Five Models of Scripture* (RSV) 551; **Ruiz, Begoña**, *Protección de menores. Guía para formadores* (MAEA) 584-585; **Sesboüé, Bernard**, *Comprender la Eucaristía* (LQG) 561; **Sesboüé, Bernard**, *El hombre, maravilla de Dios. Ensayo de antropología cristológica* (FMF) 562-563; **Schmemmann, Alexander**, *Introducción a la teología litúrgica. A la luz de la tradición de la Iglesia ortodoxa* (JMSC) 564-568; **Somavilla Rodríguez, Enrique**, *La Iglesia y la sinodalidad. XXIV Jornadas Agustonianas* (BPA) 586-587; **Torres Pérez, Pepa**, *Teología en las periferias. De amor político y cuidados en tiempos de incertidumbre* (BPA) 588-589; **Uríbarri Bilbao, Gabino**, *El Hijo se hizo carne. Cristología Fundamental* (FMF) 569-570; **Wozna, Antonina María**, *Némesis: modelo de justicia en Mary Daly* (BPA) 571-572; **Wozna, Antonina María**, *Ser madre: ¿opción, destino o vocación? Espacio teológico de la maternidad* (BPA) 590-591; **Zundler, Dorothee**, *Dekalog und Tefillin im Ijobbuch? Eine sprach – und Literaturwissenschaftliche Studie zu Ij 31* (RSV) 552.



INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA OFM
Servicio de Publicaciones

